



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En La Paz, a de Febrero de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y cuatro minuto, en la sede de la Junta sita en Avda. Pablo VI, s/n, Plaza de la Paz, Centro Cultural La Paz de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ramón Escudero Fernández

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José Serrano Almagro
Dña. María Teresa Espinosa Rivero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Pedro Hernández Pérez

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Jorge Hernández Martínez

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D. José Antonio Peinado Martín

REPRESENTANTE AA.VV. DE VISTABELLA

Dña. Alicia Morales Ortiz

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de nueve vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 26/10/2021(ORDINARIA) Y DE FECHA 11/11/2021 Y 07/01/2022 (EXTRAORDINARIAS)



El Sr. presidente somete a consideración de los vocales las actas de las sesiones de los días 26/10/2021 (Ordinaria) y 11/11/2021 y 07/01/2022 (Extraordinarias), recibidas conjuntamente con la convocatoria de la sesión.

No habiendo ninguna observación, **se aprueban por unanimidad.**

2.- INFORME DE GASTOS REALIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, DESDE EL 21/10/2021 AL 31/12/2021 Y DESDE EL 01/01/2022 A 17/02/2022, Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 17/02/2022

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:

Moción Conjunta:

3.1.- REMODELACIÓN Y MEJORA DE LAS PERGOLAS DEL POLIGONO DE LA PAZ.

El sr. presidente somete a votación la siguiente moción conjunta de todos los grupos que conforman la Junta Municipal de Distrito Este: “A raíz de las numerosas quejas manifestadas por los vecinos de distintas zonas del Polígono de la Paz, en referencia al estado de deterioro en el que se encuentran las

pérgolas (levantamiento del pavimento y columnas afectadas a causa de las raíces de los árboles, falta de vigas, vigas dañadas y en algún caso la retirada íntegra de la pérgola por el mal estado de conservación, etc ...), y teniendo en

cuenta el reducido espacio de las viviendas del barrio, este espacio abierto es aprovechado para el uso y disfrute diario de sus habitantes potenciando la interacción social.

Ubicación de las pérgolas calles:

- Río Tajo
- Río Ebro
- José Pérez Miralles
- Pablo VI
- Avda. de la Fama junto al Bloque B-1

ACUERDO

Solicitar, al Ayuntamiento de Murcia la remodelación y mejora de estas zonas verdes y de sombra para recuperar espacios infrautilizados para el uso y disfrute diario de sus habitantes y dar mayor vida social a este barrio”

Se aprueba por unanimidad

3.2.- ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE TRÁFICO EN PLAZA SALAMANCA

El Sr. presidente somete a votación la siguiente moción conjunta de todos los grupos que conforman la Junta Municipal de Distrito Este: “Varios vecinos vienen denunciando desde hace años los problemas que están sufriendo a causa de la falta de vialidad urbana en la Plaza de Salamanca, una verdadera anarquía vial, debido a la falta de normas que regulen la ordenación del tránsito y circulación de vehículos y peatones.



Al ser una zona cercana al centro, como es lógico, es bastante transitada y tanto los vecinos del barrio como trabajadores de distintas Consejerías ubicadas en las proximidades utilizan esta zona como aparcamiento. Los aparcamientos exteriores son cruces importantes de automóviles, motos, bicicletas y peatones por lo tanto debe garantizarse la seguridad para favorecer un tráfico fluido y armonizado.

La falta de señalización horizontal y de estacionamiento genera atascos y el aumento de las emisiones contaminantes, así como por la falta de marcas de estacionamiento han sido ocupados varios alcorques, con el consiguiente derribo de los árboles.

ACUERDO

Solicitar, al Ayuntamiento de Murcia que como titulares de las vías urbanas son los encargados de instalar las señales y marcas viales adecuadas con el fin de aumentar la seguridad, eficacia y comodidad de la circulación, así mismo se solicita la reposición de los árboles derribados”

Se aprueba por unanimidad

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 25 Y MENORES DE 55 AÑOS

El inicio de este programa tiene previsto comenzar en marzo de 2022 en los centros de Formación de la Fica y El Palmar.

Al inicio del programa, las personas participantes son contratadas por un periodo de 9 meses percibiendo un salario de 1.002 €al mes.

Requisitos:

- Estar inscrito/a como demandante de empleo
- Estar desempleado/a
- Mayores de 25 y menores de 55 años
- Cursos de Formación:
- Trabajos de carpintería y muebles
- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Operaciones auxiliares de fabricación mecánica

Al informarnos de este programa nos pusimos en contacto con varios vecinos/as de la Paz y La Fama que cumplían con los requisitos exigidos, para que acudieran a presentar la solicitud.

CONEXIONES ILEGALES BLOQUES 3 Y 4 CALLE SANTA RITA

La empresa ELECTROMUR, nos ha enviado un listado de actuaciones en los Bloques 3 y 4 de Santa Rita con motivo de las conexiones ilegales en el alumbrado público.

Los avisos recibidos y a los que acude la empresa el mismo día han sido el 9, 10, 13, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25,26, 28 y 31 de enero, y los días 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 de febrero. Los avisos han sido comunicados por vecinos, por la Policía Local y por la Junta Municipal, debido a que el alumbrado público permanece encendido por el día y apagado en la noche.

Nos informan desde ELECTROMUR, que ésta avería se debe a la manipulación de los vecinos, que provoca que el alumbrado continúe encendido las 24 horas y por las noches al haber más conexiones a la vez hace que salten los diferenciales.



Se les ha limitado el acceso a los cuadros eléctricos haciendo puentes y colocando candados y últimamente se conectan directamente desde las farolas, utilizando cables, alargadores, cables de antenas, etc ... Añadiendo el problema de que los dejan a baja altura y la maquinaria de limpieza viaria no puede acceder para la limpieza de los patios.

Últimamente, la empresa está acudiendo a los avisos custodiados por la policía ya que han recibido disparos con balines, el día 8 de febrero fueron acompañados por la policía antidisturbios.

El día 9 había prevista una manifestación para cortar la Avda. de la Fama, con motivo de la falta de iluminación por la noche, en otras zonas distintas a los alrededores de los bloques 3 y 4. Nos pusimos en contacto con la empresa adjudicataria y con los Servicios Industriales del Ayuntamiento los cuales acudieron el día 8 a cambiar de fase estas zonas afectadas con lo cual fue desconvocada la manifestación. Al día de hoy, sigue viniendo la empresa a diario para desconectar los enganches ilegales.

REUNIÓN INFORMATIVA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MURCIA DECIDE

El 8 de febrero a las 20 horas se realizó en el Distrito la Reunión Informativa de los Presupuestos Participativos-Murcia Decide. Acudió para su presentación la Concejala de Sanidad y Modernización de la Administración, Dña. Esther Nevado.

A la reunión acudieron:

- Vocales de la Junta Municipal
- Asociaciones de Vecinos
- Asociaciones Culturales
- Centros de Mayores
- Centros de la Mujer

REUNIÓN CON EL DELEGADO DE GOBIERNO

Con motivo de la problemática de los enganches ilegales a farolas por parte de varios vecinos de los bloques 2, 3 y 4 de Santa Rita, solicitamos una entrevista al Delegado de Gobierno con el fin de exponerle de primera mano la situación en la que se encuentra el Distrito referente a drogas, delincuencia y vandalismo.

El 9 de febrero, el Sr. Vélez nos concedió la entrevista a la que me acompañó el vocal del Grupo Socialista José Serrano.

ACCIÓN FORMATIVA COMUNITARIA CONEXIÓN VITAL LA PAZ

El sábado 19 de febrero, se celebró en el CEIP Ntra. Sra. de la Paz, una acción formativa donde un grupo de expertos intercambió experiencias de trabajo comunitario, con el objetivo de relanzar el proyecto "Conexión Vital La Paz" y promover un espacio de trabajo común entre el Ayuntamiento y los vecinos de la zona.

Al acto acudieron además de vecinos, la Junta de Distrito, miembros del Centro de Mayores y de la Mujer, Cultura Popular y promoción de adultos, las asociaciones 80 aniversario, Nuevo Barrio, la Coordinadora de BarrioAndares, CEIP Ntra. Sra. de la Paz, Peña El Perejil y entidades como Cáritas, Cepaim, Fundación Secretariado Gitano, Habito, 7 Imaginación, Diagrama, Fundación Sierra Minera y representantes del Ayuntamiento de Alcantarilla.



Por parte del Consistorio han asistido técnicos del área de Vivienda, Salud, Juventud, Cultura y Deportes, Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Limpieza Viaria, Educación e Infraestructuras y Fomento.

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la Concejala Paqui Pérez.

En la parte de experiencias sobre trabajo en barrios, intervinieron representantes del Barrio San Cosme del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, Centro Comunitario Intercultural "La Estación" de Beniaján, Proyecto Comunitario Conexión Vital Barrio de Espíritu Santo de Espinardo y Pacto Local Participativo Alcantarilla

CAMBIO DE UBICACIÓN DE DOS FAROLAS EN PLAZA DE LOS PATOS

Ante las continuas molestias que vienen sufriendo varios vecinos de la calle Francisco Martínez García esquina con la Plaza de los Patos, a consecuencia de los juegos con balón realizados por algunos jóvenes y menores, en el Pleno ordinario del 25 de mayo de 2021 se aprobó la propuesta de la **INSTALACIÓN DE UN BANCO ENTRE LA FAROLA Y UN ÁRBOL DONDE SE CENTRAN LOS JUEGOS.**

Pasados nueve meses de nuestra solicitud a Ayuntamiento y no habiendo recibido respuesta alguna, uno de los vecinos nos ha escrito un correo en el que sugiere el cambio de ubicación de las citadas farolas.

Teniendo en cuenta que hay varias farolas situadas dentro de los parterres, este sería el nuevo lugar de emplazamiento para ellas, de esta forma se eliminaría la problemática.

REUNIÓN CON LA CONCEJALA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, AINHOA SÁNCHEZ EL 21/02/2022

CORREO DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, D. ALBERTO CASTILLO.

El Sr. presidente lee dicho correo

SOLICITUD DE UNA VECINA PARA EL CAMBIO DE COLEGIO DE SUS HIJAS.

Hemos recibido la solicitud de una vecina que hace unos meses se ha trasladado a nuestro Distrito, referente al cambio de colegio de sus hijas de 5 años. Esta Sra. ha sufrido violencia de género, además de padecer un alto grado de discapacidad.

Cuando se trasladó a nuestro Distrito, el curso escolar había comenzado y aunque solicitó plaza, por la proximidad a su domicilio, en el CEIP de Vistabella le fue asignado el CEIP MARIANO BAQUERO, debido a la distancia y dificultad para aparcar en la zona le resulta muy difícil llevar y recoger a las menores, es por esto por lo que, ha solicitado nuestra ayuda para obtener plaza en Vistabella el próximo curso.

He hablado con el Director del Colegio de Vistabella, y por su parte no hay problema para la incorporación de estas dos alumnas el próximo curso. En unos días informaré del caso a la Consejería de Educación.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de seis folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
Distrito Este
D. Rafael Gómez Gómez

El Secretario-Administrador

D. José Alcaina Pujante